

Ficha de información del producto						
REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2019/2016 DE LA COMISIÓN en relación con el diseño ecológico aplicable a los aparatos de refrigeración.						
Nombre del proveedor o marca comercial: Cecotec Innovaciones, S.L.						
Dirección del proveedor: Av. Reyes Católicos, 60, 46910 Alfafar (Valencia) SPAIN						
Identificador del modelo: EU01_100098_Bolero GrandSommelier 1250 CoolCrystal						
Tipo de aparato frigorífico: Frigorífico termoeléctrico						
Aparato silencioso:	No	Tipo de diseño:	De libre instalación			
Aparato para almacenamiento de vino	No	Otro aparato de refrigeración	Sí			
Parámetros generales del producto:						
Parámetro	Valor		Parámetro	Valor		
Dimensiones totales (mm)	Alto	654	Volumen total (dm3 o l)	34		
	Ancho	266				
	Profundo	515				
EEL	98,1		Clase de eficiencia energética	E		
Emisiones de ruido acústico aéreo (dB(A) re 1 pW)	37		Clase de emisión del ruido acústico aéreo	C		
Consumo anual de energía (kWh/a)	75		Clase climática	N		
Temperatura ambiente mínima (°C), para la que el aparato frigorífico es adecuado	16		Temperatura ambiente máxima (°C), para la que el aparato frigorífico es adecuado	32		
Ajuste de invierno	No					
Parámetros del compartimento:						
Tipo de compartimento		Volumen del compartimento (dm3 o l)	Ajuste de temperatura recomendada para un almacenamiento optimizado de alimentos (°C)	Capacidad de congelación (Kg/24 h)	Tipo de descongelación (auto=A, manual=M)	
Dispensa	Sí	34,0	17	-	-	
Almacenamiento de vino	No	-	-	-	-	
Cava	No	-	-	-	-	
Comida fresca	No	-	-	-	-	
Enfriar	No	-	-	-	-	
0 estrellas/hacer hielo	No	-	-	-	-	
1 estrella	No	-	-	-	-	
2 estrellas	No	-	-	-	-	
3 estrellas	No	-	-	-	-	
4 estrellas	No	-	-	-	-	
Sección 2 estrellas	No	-	-	-	-	
Compartimento de temperatura variable	Tipos de compartimentos	-	-	-	-	
Para compartimentos de 4 estrellas						
Instalación de congelación rápida			No			
Parámetros de la fuente luminosa						
Tipo de fuente luminosa			LED			
Clase de eficiencia energética de la fuente luminosa			Exento según (EU) 2019/2015			
Duración mínima de la garantía ofrecida por el fabricante: 36 meses						
Información adicional: -						
Enlace a la página web del fabricante, donde está disponible la información en el punto 4 Anexo II del Reglamento de la Comisión (UE) 2019/2019: www.cecotec.es						